

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7541** *INDUSTRIA TÉCNICA DEL PLÁSTICO, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*PROMOCIONES DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE CATALUNYA,*  
*S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que en fecha 30 de junio de 2018 el socio único común de las sociedades INDUSTRIA TÉCNICA DEL PLÁSTICO, S.A.U y PROMOCIONES DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE CATALUNYA, S.A.U., acordó la fusión por absorción de dichas sociedades, en virtud de la cual la primera absorbe a la segunda en los términos del proyecto de fusión de fecha 22 de junio de 2018.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. Igualmente se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

La Vall de Bianya (Girona),, 26 de septiembre de 2018.- Juan Carré Corcoy, representante persona física del Administrador único común de las sociedades absorbente y absorbida, CARRÉ & COROMINA GRUP, S.L.U.

ID: A180058386-1